

Proceso: REDUCCION DE CUOTA DE ALIMENTOS
Demandante: LUIS ALFREDO LOPEZ PRIETO
Demandado: MARIELA BARRAGAN CARDENAS
Radicado: 50001311002- 2020-00206 -00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 18 de abril de 2022. Al Despacho el presente proceso.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintisiete (27) de abril de dos mil veintidós (2022).

Cumplido lo ordenado a través del acta de audiencia de fecha 8 de marzo del 2022, a fin de continuar con el trámite del proceso, se dispone:

Fijar la **hora 9:00 a.m. del día 16 del mes de noviembre del año 2022**, a fin de continuar con la audiencia de pruebas y juzgamiento, en los términos indicados en el auto de fecha 8 de febrero de 2022.

Expídanse las comunicaciones a que haya lugar.

Notifíquese y cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f418ca699d93b9863b38b5b48e2b1978abc8981e3014c1e800baf581f0c34463**

Documento generado en 27/04/2022 12:13:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>